



Comisión de Tecnologías Diagnósticas y Terapéuticas

Función principal

Velar por la introducción y utilización racional de las tecnologías diagnósticas y terapéuticas no farmacéuticas, así como de los productos sanitarios.

Funciones específicas

- 1. Analizar las propuestas de incorporación de nuevos procedimientos diagnósticos o terapéuticos (no farmacéuticos) y de productos sanitarios y hacer las correspondientes propuestas.
- 2. Analizar la información relativa a la utilización de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos en el Hospital, tanto desde un punto de visto clínico como económico y hacer propuestas para mejorar su utilización.
- 3. Impulsar y participar en la protocolización de las indicaciones de uso de las tecnologías diagnósticas y terapéuticas no farmacéuticas.
- 4. Velar por que las decisiones que supongan la incorporación de nuevas tecnologías tengan en cuenta la vertiente de la calidad y las condiciones en que deben utilizarse.

Composición

Miembros fijos:

- Dra. Pilar Paniagua Anestesiología y Reanimación (Presidenta)
- Dr. Xavier Aguilera COT
- Dr. Antoni J. Betbesé UCI
- Sr. Antoni García Enfermería
- Dr. Ignaci Gich Epidemiología
- Dr. Jordi Ordoñez Bioquímica
- Dra. Virginia Pomar Medicina Interna (UMI)
- Sr. Joan Carles Rueda Innovación y Tecnología Médica
- Sr. Pere Soler Enfermería
- Dr. Xavier Viñolas Cardiología

Miembros consultores:

- Dr. Pere Coll Microbiología
- Dr. Joaquin López-Contreras Medicina Interna (UMI)
- Sr. Adriano Muñoz Prevención de Riesgos Laborales
- Sr. Ivan Solà Epidemiología

Grupos de trabajo

Comisión de Garantía de Calidad de Radiodiagnóstico y Medicina Nuclear

SERVICIOS	MIEMBROS
Dirección Médica	Dr. Alessandro Sionis (Presidente)
Radiofísica	Dra. Montserrat Ribas Dr. Agustí Ruiz
Hemodinámica	Dr. Joan Garcia Picart
Diagnóstico por la Imagen	Dr. Antoni Capdevila Dr. Ruben Guerrero Dr. Manel de Juan Sr. Cèsar Pérez
Tecnología médica	Sr. Joan Carles Rueda
Medicina Nuclear	Dr. Ignaci Carrió